MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

DE LA COORDINACIÓN DE

SERVICIOS NUTRICIONALES

DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEOLOYUCAN
ESTADO DE MÉXICO

TEOLOYUCAN
2025 2027

JULIO 2025

TEOLOYUCAN

2025 2027

TEOLOYUCAN
2025 2027

© Derechos reservados
Primera edición, junio de 2025
Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Teoloyucan
Coordinación de Servicios Nutricionales
Av. Hidalgo No. 19 Bo. Tlatilco,
Teoloyucan, Estado de México.
C.P. 54770

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante la autorización exprofeso de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

ESQUEMA DE CONTENIDO

I INTRODUCCION

II OBJETIVOS

III FUNDAMENTO JURIDICO

IV FUNCIONES

V PROCEDIMIENTO DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS Y RACIONES VESPERTINAS.

VI PROCEDIMIENTO DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES.

VII PROCEDIMIENTO HUERTOS ESCOLARES Y FAMILIARES.

VIII PROCEDIMIENTO CANASTA ALIMENTARIA BASICA PARA EL BIENESTAR.

IX SIMBOLOGIA

X REGISTRO DE EDICIONES

XI VALIDACION

TEOLOYUCAN
2025 2027

I INTRODUCCION

En la actualidad nuestro país se ha distinguido del resto del mundo por el aumento de riesgos a la salud como lo es; la diabetes mellitus, obesidad e hipertensión arterial entre otras causas, debido a la mala alimentación en las familias mexiquenses, dentro de la organización del sistema municipal DIF Teoloyucan La coordinación de Nutricionales está integrada por programa de Desarrollo Social EDOMEX, Nutrición Escolar modalidad de raciones calientes y raciones frías, Familias Fuertes Nutrición EDOMEX y programa de apoyos productivos comunitarios EDOMEX, Por lo que resulta necesario mantener una organización de los Recursos Humanos de cada programa y sus funciones para la eficiente realización de las mismas.

En México ha entrado a la etapa de enfermedades degenerativas es por ello que la coordinación de Nutricionales tiene el objetivo de cumplir con las metas de la agenda 2030 en la cual se establece la prioridad de erradicar la situación de hambre por lo que se focalizan los programas a las localidades del municipio que demandan la existencia debido a las necesidades expuestas.

La elaboración del manual es un instrumento administrativo que guía las acciones habituales de los programas indicando la estructura jerárquica de los miembros y las funciones de organización y ejecución de las propias áreas identificando los procesos para cumplir con los objetivos.

TEOLOYUCAN
2025 2027

II OBJETIVOS

Objetivo

Con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de riesgo alimentario y reducir la pobreza y la desigualdad. Se logra dando, acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo a quienes más lo necesitan, aliviar la pobreza inmediata, reducir la desigualdad social y económica; tratando de equilibrar los sectores menos favorecidos, y proteger a los grupos vulnerables.

Se fortalece la seguridad alimentaria de la población vulnerable a través de la entrega de insumos alimentarios para la colaboración de alimentos inocuos nutritivos físicos y económicamente accesibles que contribuyan a una alternativa de atención sustentada en la participación y organización social otorgando ayuda alimentaria directa la población vulnerable y que sea con la entrega de despensas desayunos escolares calientes desayunos escolares fríos y/o establecimientos de huertos Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia delimitando obligaciones y responsabilidades de quienes intervienen en el manejo y manipulación de estos.

Objetivos específicos

1.- Proteger a los grupos vulnerables, como niños (as), adultos mayores, personas con discapacidad y madres solteras.

2.- Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las niñas, niños y adolescentes que presentan malnutrición o riesgo de padecerla y que son atendidos por el Programa en planteles públicos de educación básica de nivel preescolar, primaria o secundarias CONAFE

3.-Estimular la economía local, generando las condiciones adecuadas para que las actividades autosustentables para la alimentación adecuada en nutrientes.

4.- Mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, asegurando que los beneficiaros reciban una comida balanceada y nutritiva al día dentro de las instituciones educativas adscritas.

5.- Reducir el ausentismo y la deserción escolar con el acceso a los alimentos en las escuelas generando calidades de vida en estos grupos.

TEOLOYUCAN
2025 2027

III FUNDAMENTO JURIDICO

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México
3. Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal
4. Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”
5. Reglamento Interior de DIFEM
6. Ley de Desarrollo Social del Estado de México.
7. Reglamento de la ley de Desarrollo Social del Estado de México.
8. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
9. Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México
10. Periódico Oficial del Municipio de Teoloyucan, Estado de México
11. Reglamento General del Sistema Municipal DIF del Municipio de Teoloyucan, Estado de México
12. Ley de asistencia social del Estado de México.
13. Ley de los derechos de niños, niñas y adolescentes del Estado de México y sus municipios.

IV FUNCIONES

Evaluar el estado nutricional de la población beneficiaria estudiantil, realizando diagnósticos antropométricos, para detectar los problemas de desnutrición, sobrepeso u obesidad.

Diseñar y operar programas alimentarios coordinando programas como; Desayunos escolares (Fríos y Calientes), Asistencia alimentaria a grupos prioritarios, Entrega de Semillas para el desarrollo de auto sustentabilidad.

Promover la educación alimentaria nutricional, capacitando a los beneficiarios, comités y padres de familia sobre alimentación.

Desarrollar menús y guías alimentarias balanceadas, diseñar menús adecuados a las necesidades nutricionales específicas de cada grupo social.

Monitorear y evaluar los programas alimentarios, verificar el impacto y la eficiencia de los programas para hacer mejoras continuas.

Coordinar con otras instituciones y sectores para trabajar en conjunto con las escuelas y Sistema para el Desarrollo Integral.

Entrega de información a DIFEM los cuales acreditan las entregas de los insumos a los beneficiarios.

Integrar expedientes de los beneficiarios en los distintos programas que se desarrollan en esta filial.

Subir a las plataformas designadas las documentales de los formatos y la información requerida con el fin de avalar el cumplimiento de los programas.

Armado, depurado y actualización de padrones de los beneficiarios.

Realizar procesos operación para la entrega y distribución de insumos.

TEOLOYUCAN
2025 2027

Control de bodega en entradas y salidas del resguardo de suministros.

V PROCEDIMIENTO: DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y RACIONES VESPERTINAS

OBJETIVO

Reducir y mejorar la nutrición de la comunidad infantil escolar identificada con problemas de malnutrición y la que se encuentran en riesgo, a través de operación de programas alimentarios y orientaciones nutrimentales.

REFERENCIAS

En base a lo establecido dentro de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, La Ley Orgánica de la Administración Pública, La Ley de Desarrollo Social del Estado de México, del Reglamento de la Ley de Asistencia Social del Estado de México, La Ley de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, y la Ley de Prevención Tratamiento y Combate al sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimenticios del Estado de México y sus Municipios, Manual de operación de la normateca interna del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Estado de México, Lineamentos básicos para la elaboración de programas de Desarrollo Social y programas no sociales en el Estado de México.

DEFINICIONES

Beneficiario: persona física o moral que ha sido designada para recibir algún beneficio.

Nutrición: se refiere a los componentes nutritivos de los componentes de los alimentos.

Orientaciones: acto o proceso de direccionar u orientar a alguien.

CURP: clave de registro de población.

TEOLOYUCAN
2025 2027

INSUMOS.

Las documentales para el inicio del proceso de solicitud para el llenado del formulario el cual se ubica en la plataforma diseñada y designada por DIFEM, son los siguientes:

CURP, (beneficiario y cobeneficiario).

INE del padre o tutor.

Datos generales como talla, peso del beneficiario.

Clave de Centro de Trabajo del plantel educativo, nombre y turno.

Dirección y referencias (beneficiario y cobeneficiario).

Con esa información, el organismo podrá hacer un estudio antropométrico del beneficiario, el cual arrojara si es viable para este recurso.

Se designará un folio de identificación.

Posterior se dará a conocer si el folio asignado es favorecido al servicio.

Se realizará la entrega de insumos, con copia simple, útil de una sola cara, del beneficiario y de tutor.

RESULTADOS

Mejora nutricional.

Este programa contribuye a reducir la desnutrición y el riesgo de padecerla en la población infantil beneficiaria.

Formación de hábitos alimenticios.

Además de los beneficios nutricionales, el programa busca fomentar hábitos alimenticios saludables en los niños.

Apoyo a la economía familiar.

El programa representa un apoyo para las familias al reducir el costo de la alimentación diaria de los estudiantes.

POLITICAS

El trámite de inscripción como beneficiario para los desayunos comunitarios, se realiza únicamente vía internet en la liga que designa, la cual es modificada cada ciclo escolar.

Para poder ser candidato idóneo para este servicio, deberá cumplir con el parámetro establecido por el DIFEM, los cuales se coloquen en malnutrición.

En contra entrega de insumos, se otorgará copia simple de CURP, útil de una sola cara del beneficiario y cobeneficiario.

TEOLOYUCAN
2025 2027

DESARROLLO

No.	Unidad Administrativa	Actividad
1	DIFEM	Decide a quien se le asigna el apoyo, acorde al formulario que establece en la plataforma en conjunto con el estudio antropométrico, realizando filtros, las cuales acrediten que el beneficiario se encuentra con desnutrición.
2	Nutricionales.	Recibe los insumos inventariados y designados a los beneficiados
3	Nutricionales.	Evalúa que el recibo de los desayunos sea el correcto, cotejando la cantidad (coincida con la factura expedida), fecha de caducidad, que no se encuentren dañados o cajas violadas.
4	Nutricionales.	Si estos se encuentran en óptimas condiciones, estos se validan y reciben.
5	Nutricionales.	Realizando los debidos filtros, se sujeta a resguardo los insumos, dentro del inmueble que funge como bodega de los Servicios Nutricionales
6	Nutricionales.	Distribuye las dotaciones establecidas por DIFEM a cada institución adscrita al programa, las cuales nos son autorizadas por este organismo

7	Nutricionales.	Avala acuse de entrega y recibo de recursos, la cual es firmada y sellada para confirmar y asegurar la concesión de las dotaciones.
8	Nutricionales.	En caso que no sea así, se realizan las debidas observaciones y se registran, por ende, no se reciben
9	Nutricionales.	Se le da seguimiento en conjunto con el proveedor.
10	UIPPE	Entrega de rendición de resultados plasmados en la Programación Operativa Anual, los cuales se empatan con nuestro Programa Basado en Resultados Municipal.

DIAGRAMACION DE BLOQUE

No.	Unidad Administrativa	Actividad
1	DIFEM	Se designa la matrícula de beneficiarios a los distintos programas de asistencia social.
2	Coordinación de Servicios Nutricionales.	Esta filial recibe, distribuye y entrega a los beneficiarios de los insumos .de dichos programas.
3	UIPPE.	Se da parte a la Unidad de transparencia enlazada a la programación anual que se estableció.

TEOLOYUCAN
2025 2027

DIAGRAMACION DE FLUJO

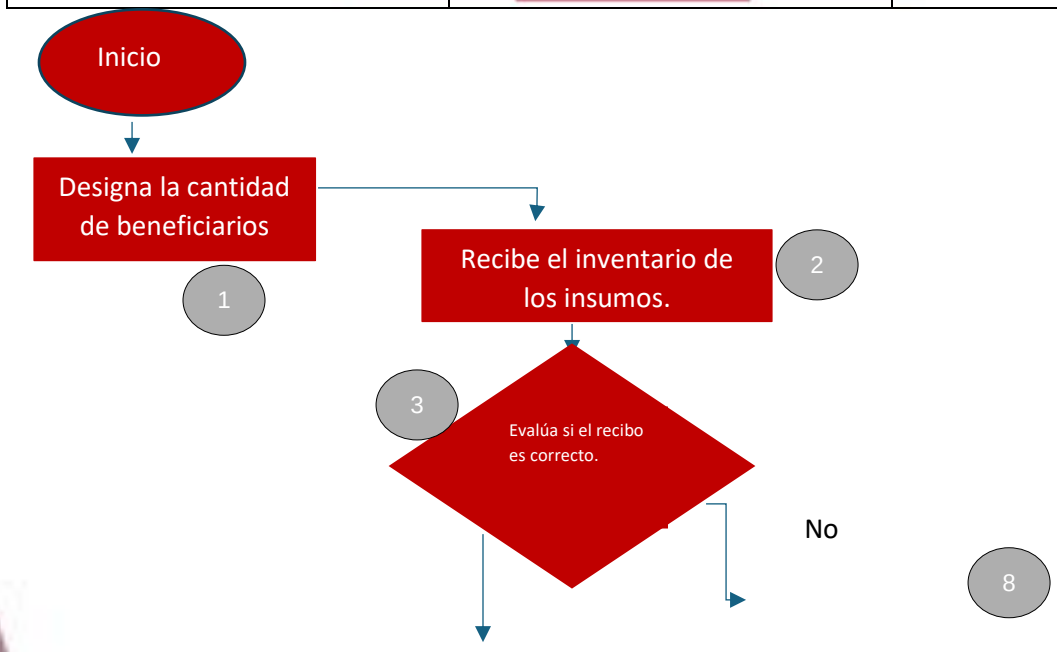

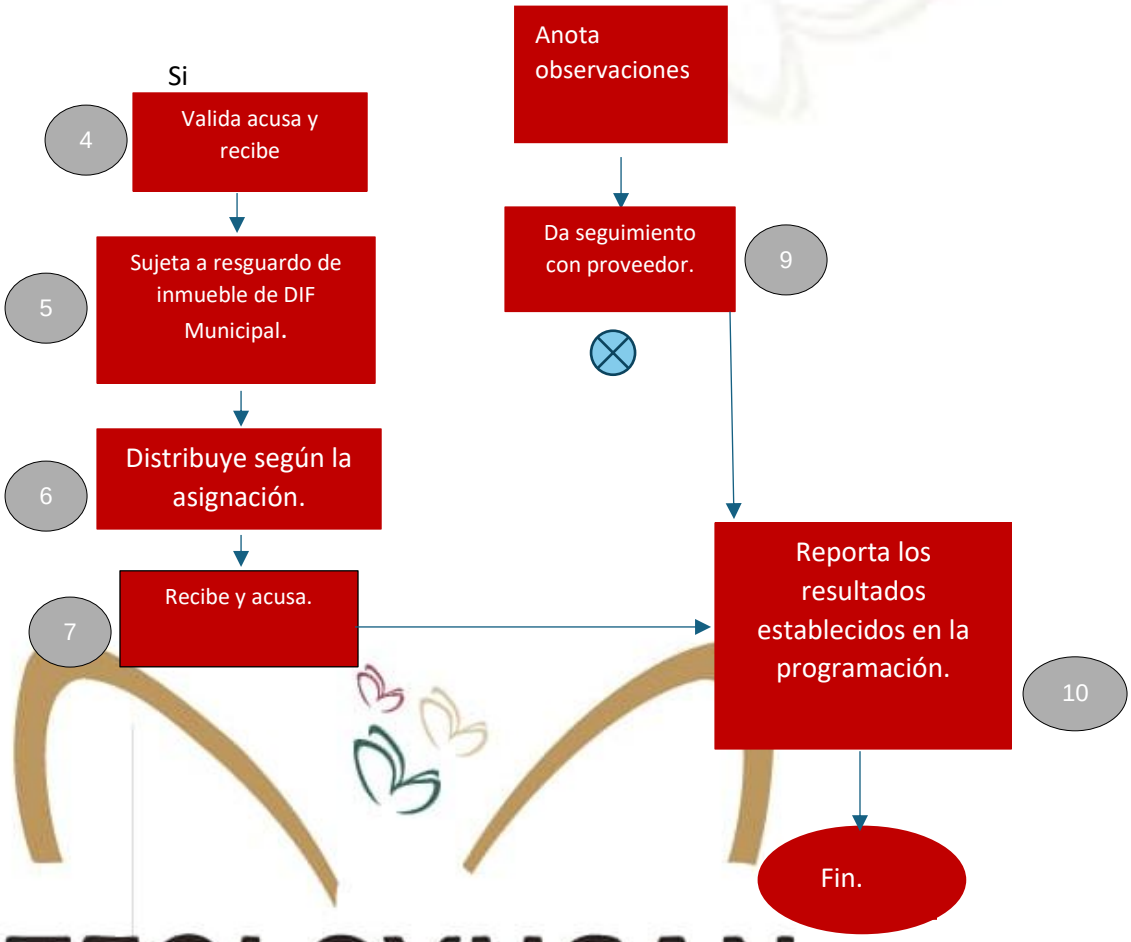

TEOLOYUCAN
2025 2027

FORMATO E INSTRUCTIVO

Programa Alimentación Escolar para el Bienestar
FORMATO DE REGISTRO DE POSIBLE PERSONA BENEFICIARIA

Folio: _____

DATOS DE LA ESCUELA

(1) Inegi: _____ (2) Municipio: _____ (3) Localidad: _____

(4) Tipo de Localidad: _____ (5) Nombre de la Escuela: _____

(6) Dirección: _____ (7) Tipo de Vialidad: Avenida ○ Calle ○ Callejón ○

(8) C.C.T.: _____ (9) Grado: ____ (10) Grupo: _____ (11) Turno: _____

DATOS DE POSIBLE PERSONA BENEFICIARIA

(12) Apellido Paterno: _____ (13) Apellido Materno: _____ (14) Nombre (s): _____

(15) Clave Única de Registro de Población CURP:

(16) Fecha de Nacimiento: D D M M A A A A (17) Género: Mujer ○ Hombre ○

(18) Peso: ___.___ kg (19) Estatura: ___.___ cm (20) Fecha de Visita: D D M M A A A A

(21) Tipo de Identificación Oficial: INE ○ IMSS ○ Pasaporte ○ Acta de nacimiento ○ Cartilla Militar ○

Otra ¿cuál? _____ (22) Folio de Identificación

(23) Nacionalidad: _____ (24) Entidad Federativa de Nacimiento: _____

(25) Estado Civil: Soltera soltero ○ Casada casado ○ Unión Libre ○ (26) Grado de Estudios: Preescolar ○ Primaria ○

(27) ¿El niño o la niña tiene algún tipo de discapacidad?
○ Física ○ Auditiva ○ Intelectual ○ Psicosocial ○ Sin Discapacidad

(28) ¿Pertenece a la comunidad afrodescendiente o afromexicana?
○ Si ○ No

(29) ¿Pertenece a alguna comunidad indígena?
○ Náhuatl ○ Matlatzinca ○ Mazahua ○ Otomí ○ Tlahuica ○ No pertenece a una comunidad indígena

(30) Calle _____ (31) Número Exterior _____ (32) Número Interior _____

(33) Entre cuál _____ (34) y _____ (35) Código Postal:

(36) Tipo de Vialidad: Avenida ○ Calle ○ Callejón ○ Carretera ○ Terracería ○ (37) Tipo de Camino: Brecha ○ Camino ○ Terracería ○ Vereda ○

(38) Tipo de Asentamiento: Ciudad ○ Colonia ○ Conjunto Habitacional ○ Ejido ○ Ranchería ○ Pueblo ○

(39) Descripción para llegar al Domicilio: _____

(40) Otra referencia del domicilio cerca de: _____

(41) Localidad _____ (42) Colonia _____

(43) Municipio: _____

(44) Entidad Federativa o Estado _____ (45) Teléfono Fijo: _____

(46) Teléfono Celular: _____ (47) Correo Electrónico: _____@_____

(48) Twitter: _____@_____ (49) Facebook: _____@_____

FORMATO E INSTRUCTIVO

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA POSIBLE PERSONA BENEFICIARIA (PADRE, MADRE, TUTORA O TUTOR)

(50) Responsable de la posible persona beneficiaria:
Hermano ◯ Tío ◯ Tutor ◯ Papá ◯ Abuelo ◯ Primo ◯
Hermana ◯ Tía ◯ Tutora ◯ Mamá ◯ Abuela ◯ Prima ◯

(51) Primer Apellido (Paterno) _____

(52) Segundo Apellido (Materno) _____

(53) Nombre (s) _____

(54) Fecha de Nacimiento: ☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐ (D D M M A A A A) (55) Género: Mujer ◯ Hombre ◯

(56) Nacionalidad: _____ (57) Entidad Federativa de Nacimiento: _____

(58) Estado Civil:
Soltera soltero ◯ Casada casado ◯ Divorciada divorciado ◯
Unión Libre ◯ Viuda viudo ◯ Separada separado ◯

(59) Grado de Estudios:
Ninguno ◯ Primaria ◯ Secundaria ◯
Bachillerato, preparatoria o equivalente ◯ Técnico ◯
Licenciatura ◯ Maestría ◯ Doctorado ◯

(60) Situación laboral
Activa Activo ◯ Incapacitada Incapacitado ◯
Jubilada Jubilado ◯ Desempleada Desempleado ◯

(61) Profesión o actividad
Profesionista ◯ Empleada Empleado ◯ Campesina Campesino ◯
Ama de casa ◯ Albañil ◯ Comerciante ◯
Obrera obrero ◯ Ninguno ◯

(62) Clave Única de Registro de Población CURP: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Folio de identificación: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

(63) Tipo de Identificación Oficial: INE ◯ IMSS ◯ Pasaporte ◯ Acta de nacimiento ◯ Cartilla Militar ◯

(64) Calle _____ (65) Número Exterior _____ (66) Número Interior _____

(67) Entre qué calles _____ (68) y _____ (69) Código Postal: ☐☐☐☐☐

(70) Otra Referencia del domicilio cerca de: _____

(71) Localidad _____ (72) Colonia _____

(73) Municipio: _____

(74) Entidad Federativa o Estado _____ (75) Teléfono Fijo: _____

(76) Teléfono Celular: _____ (77) Correo Electrónico: _____@_____

(78) Twitter: _____@_____ (79) Facebook: _____@_____

(80) Parentesco con la posible persona beneficiaria:
Hermano ◯ Tio ◯ Tutor ◯ Hijo ◯ Nieta ◯ Primo ◯
Hermana ◯ Tía ◯ Tutora ◯ Hija ◯ Nieto ◯ Prima ◯

(81) Elaboró: _____ (82) Vo. Bo. de la Profesora o el Profesor del grupo: _____

(83) Vo. Bo. de la Dirección de la escuela: _____

RESULTADOS El trámite de registro de las personas solicitantes es gratuito y no significa necesariamente su incorporación al Programa. Los resultados serán dados a conocer al Plantel Educativo a través del Sistema Municipal DIF.
DOCUMENTOS Una vez recibida la notificación de aceptación al Programa, deberá entregar en los 5 días hábiles posteriores y en el lugar que determine el Sistema Municipal DIF, copia de los siguientes documentos:
- CURP del beneficiario.
- CURP de la Persona que se registró como responsable del beneficiario.
- Formato de Registro de Posible Persona Beneficiaria.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Los datos personales recabados sean protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondientes al Programa EDOMÉX: Nutrición Escolar a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, con la finalidad de seleccionar a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Alimentación Escolar para el Bienestar, en sus dos modalidades, Integrar el padrón de beneficiarios, a quienes se les hace entrega de un Desayuno Escolar Frío o Caliente, integrar comités de desayunos escolares y realizar encuestas de satisfacción.
La unidad administrativa responsable de la base de datos referida, es la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar del DIFEM y el domicilio donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, es en calle Puerto de Palos s/n esq. Álvaro Obregón colonia Isidro Fabela, C.P. 50170, Toluca, Estado de México.
Para obtener mayor información con respecto al tratamiento de sus datos personales, ingrese a https://difem.edomex.gob.mx/por-unidad-administrativa.

VI PROCEDIMIENTO: DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES.

OBJETIVO

El objetivo principal de los desayunos escolares calientes es proporcionar una alimentación nutritiva y de calidad a los estudiantes en edad escolar, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo físico y mental, mejorar su rendimiento escolar y favorecer su asistencia a la escuela.

.

REFERENCIAS

En base a lo establecido dentro de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, La Ley Orgánica de la Administración Pública, La Ley de Desarrollo Social del Estado de México, del Reglamento de la Ley de Asistencia Social del Estado de México, La Ley de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, y la Ley de Prevención Tratamiento y Combate al sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimenticios del Estado de México y sus Municipios, Manual de operación de la normateca interna del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Estado de México, Lineamentos básicos para la elaboración de programas de Desarrollo Social y programas no sociales en el Estado de México.

DEFINICIONES

TEOLOYUCAN
2025 2027

Inscripción: acción de registrar o anotar a alguien en un padrón o lista.

Parámetro: dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar una situación.

Candidato: persona que pretende alguna distinción.

Malnutrición: desequilibrio, deficiencia o exceso en la ingesta de calorías y nutrientes.

Folio: número o identificador asignado a un documento o registro para reconocer

Antropometrico:evaluación sistemática de las dimensiones y proporciones del cuerpo, con parámetros como altura, peso y composición escolar.

INSUMOS

Las documentales para el inicio del proceso de solicitud para el llenado del formulario el cual se ubica en la plataforma diseñada y designada por DIFEM, son los siguientes:

CURP, (beneficiario y cobeneficiario).

INE del padre o tutor.

Datos generales como talla, peso del beneficiario.

Clave de Centro de Trabajo del plantel educativo, nombre y turno.

Dirección y referencias (beneficiario y cobeneficiario).

Con esa información, el organismo podrá hacer un estudio antropométrico del beneficiario, el cual arrojara si es viable para este recurso.

RESULTADOS

Mejora rendimiento.

Los niños que desayunan de forma regular tienen mejor rendimiento académico, así como mayor atención y concentración.

Mayor ingesta de nutrientes.

Ofrecen mayor mayores diversidades de nutrientes incluyendo de vitaminas, fibra y minerales.

Participación familiar.

La preparación de los desayunos escolares calientes involucra a los padres de familia fortaleciendo el tejido social y familiar

POLITICAS

El trámite de inscripción como beneficiario para los desayunos comunitarios, se realiza únicamente vía internet en la liga que designa, la cual es modificada cada ciclo escolar.

Para poder ser candidato idóneo para este servicio, deberá cumplir con el parámetro establecido por el DIFEM, los cuales se coloquen en malnutrición.

En contra entrega de insumos, se otorgará copia simple de CURP, útil de una sola cara del beneficiario y cobeneficiario.

TEOLOYUCAN
2025 2027

DESARROLLO

No.	Unidad Administrativa	Actividad
1	DIFEM	Decide a quien se le asigna el apoyo, acorde al formulario que establece en la plataforma en conjunto con el estudio antropométrico, realizando filtros, las cuales acrediten que el beneficiario se encuentra con desnutrición.
2	Nutricionales.	Recibe los insumos inventariados y designados a los beneficiados
3	Nutricionales.	Evalúa que el recibo de los desayunos sea el correcto, cotejando la cantidad (coincida con la factura expedida), fecha de caducidad, que no se encuentren dañados o cajas violadas
4	Nutricionales.	Si estos no se encuentran en óptimas condiciones, se realizan las debidas observaciones a estos insumos.
5	Nutricionales.	Se le da seguimiento con el proveedor.
6	Institución.	Realizando los debidos filtros, se sujeta a resguardo los insumos, dentro del inmueble que funge como bodega de los Desayunadores, ubicados en cada institución acreditada.
6	Nutricionales.	Acredita acuse de entrega y recibo de insumos, la cual es firmada y sellada para confirmar y asegurar la concesión de los suministros.
7	Nutricionales.	Se turna al promotor para supervisar el cumplimiento del programa a lo largo del ciclo escolar en curso.
8	Institución.	Se conforma el comité, el cual se encarga de la administración de los recursos entregados a las instituciones. Procede a la ejecución del programa en tiempo y forma.
9	Nutricionales.	Durante el desarrollo del proyecto, se parte de dos vertientes, las cuales son retirar el servicio o dejarlo en permanencia.
10	Nutricionales.	Si el resultado es positivo, este comité en conjunto al comedor, deberá mantenerse, hasta el fin de ciclo escolar, el se comprueba con apoyo de la Programación Operativa Anual
11	Nutricionales.	Si la respuesta es negativa, se realiza un oficio notificando a DIFEM, que los resultados no están siendo lo esperado, por ello se requiere el cierre del mismo.
12	DIFEM.	Recibe la notificación, justificada, la cual motiva al cierre de las instalaciones designadas. La cual resuelve y notifica.
13	UIPPE.	Entrega de rendición de resultados plasmados en la Programación Operativa Anual, los cuales se empatan con nuestro Programa Basado en Resultados Municipal.
14	DIFEM	Recibe la notificación de no ejecución adecuado de programa. Verifica la información.
15	DIFEM	Determina la resolución del conflicto presentado
16	Nutricionales	Continua el servicio hasta su término.
17	Nutricionales	Reporta los resultados establecidos en la programación, en la elaboración de reporte
18	Institución.	Recibe, recopila y comprueba dicha información plasmada con apoyo de la Programación Operativa Anual.

TEOLOYUCAN 2025 2027

DIAGRAMA DE BLOQUE

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA / PUESTO	ACTIVIDAD
1	DIFEM	Se designa la matrícula de beneficiarios a los distintos programas de asistencia social.
2	Coordinación de Servicios Nutricionales.	Esta filial recibe, distribuye y entrega a los beneficiarios de los insumos .de dichos programas.
3	UIPPE	Se da parte a la Unidad de transparencia enlazada a la programación anual que se estableció.

TEOLOYUCAN
2025 2027

DIAGRAMA DE FLUJO

DIFEM	Servicios Nutricionales	UIPPE	Instituciones.

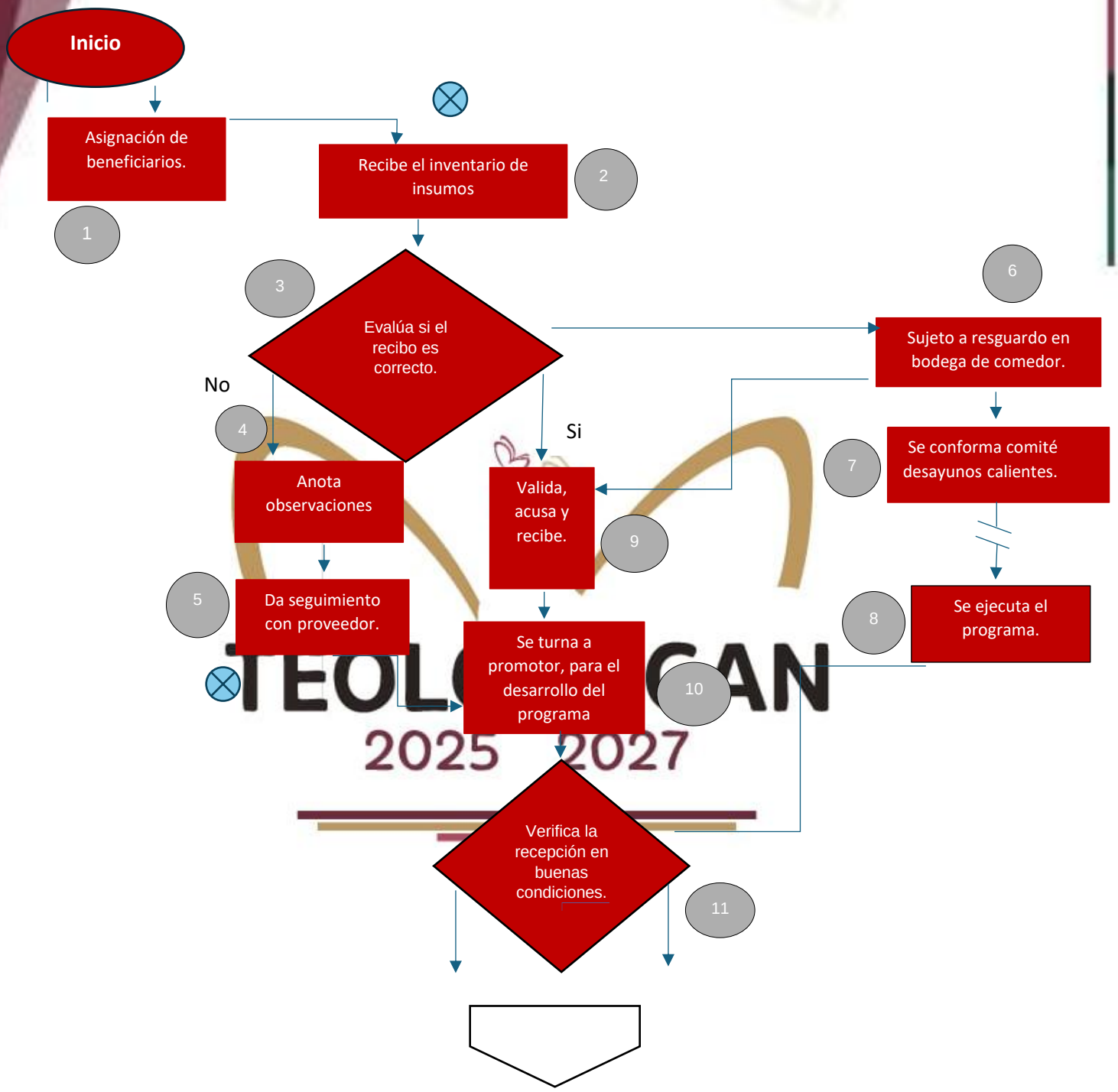

DIFEM	Servicios Nutricionales	UIPPE	Instituciones.

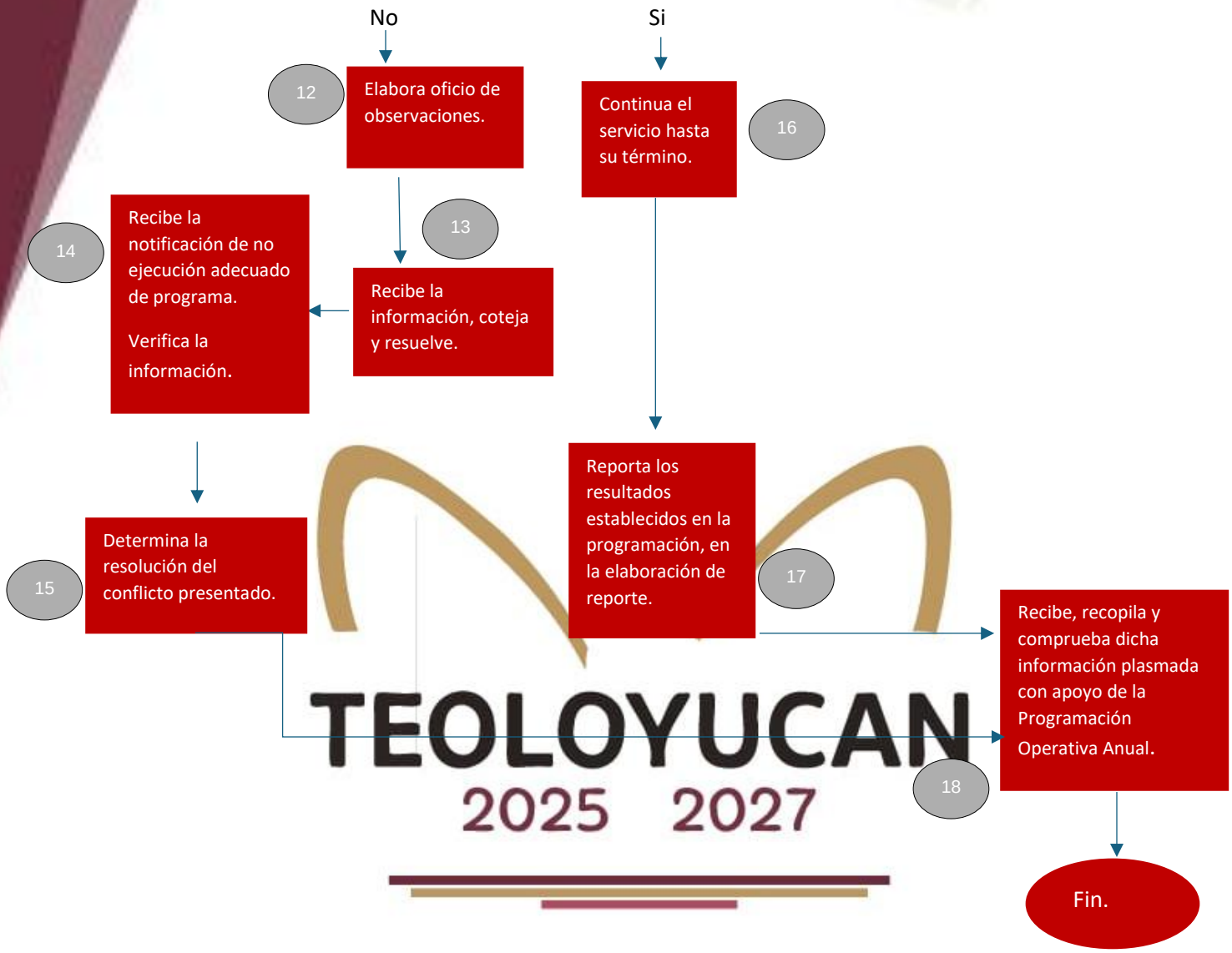

TEOLOYUCAN
2025 2027

FORMATO E INSTRUCTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | DIF ESTADO DE MÉXICO

Programa Alimentación Escolar para el Bienestar
FORMATO DE REGISTRO DE POSIBLE PERSONA BENEFICIARIA

Folio: _____

DATOS DE LA ESCUELA

(1) Inegi: _____ (2) Municipio: _____ (3) Localidad: _____

(4) Tipo de Localidad: _____ (5) Nombre de la Escuela: _____

(6) Dirección: _____ (7) Tipo de Vialidad: Avenida ○ Calle ○ Callejón ○

(8) C.C.T.: _____ (9) Grado: ____ (10) Grupo: _____ (11) Turno: _____

DATOS DE POSIBLE PERSONA BENEFICIARIA

(12) Apellido Paterno: _____ (13) Apellido Materno: _____ (14) Nombre (s): _____

(15) Clave Única de Registro de Población CURP:

(16) Fecha de Nacimiento: D D M M A A A A (17) Género: Mujer ○ Hombre ○

(18) Peso: ___.___ kg (19) Estatura: ___.___ cm (20) Fecha de Visita: D D M M A A A A

(21) Tipo de Identificación Oficial: INE ○ IMSS ○ Pasaporte ○ Acta de nacimiento ○ Cartilla Militar ○

Otra ¿cuál? _____ (22) Folio de Identificación

(23) Nacionalidad: _____ (24) Entidad Federativa de Nacimiento: _____

(25) Estado Civil: Soltera soltero ○ Casada casado ○ Unión Libre ○ (26) Grado de Estudios: Preescolar ○ Primaria ○

(27) ¿El niño o la niña tiene algún tipo de discapacidad?
○ Física ○ Auditiva ○ Intelectual ○ Psicosocial ○ Sin Discapacidad

(28) ¿Pertenece a la comunidad afrodescendiente o afromexicana?
○ Si ○ No

(29) ¿Pertenece a alguna comunidad indígena?
○ Náhuatl ○ Matlatzinca ○ Mazahua ○ Otomí ○ Tlahuica ○ No pertenece a una comunidad indígena

(30) Calle _____ (31) Número Exterior _____ (32) Número Interior _____

(33) Entre qué _____ (34) y _____ (35) Código Postal:

(36) Tipo de Vialidad: Avenida ○ Calle ○ Callejón ○ Carretera ○ Terracería ○ (37) Tipo de Camino: Brecha ○ Camino ○ Terracería ○ Vereda ○

(38) Tipo de Asentamiento: Ciudad ○ Colonia ○ Conjunto Habitacional ○ Ejido ○ Ranchería ○ Pueblo ○

(39) Descripción para llegar al Domicilio: _____

(40) Otra referencia del domicilio cerca de: _____

(41) Localidad _____ (42) Colonia _____

(43) Municipio: _____

(44) Entidad Federativa o Estado _____ (45) Teléfono Fijo: _____

(46) Teléfono Celular: _____ (47) Correo Electrónico: _____@_____

(48) Twitter: _____@_____ (49) Facebook: _____@_____

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA POSIBLE PERSONA BENEFICIARIA (PADRE, MADRE, TUTORA O TUTOR)

(50) Responsable de la posible persona beneficiaria:

Hermano ◯ Tío ◯ Tutor ◯ Papá ◯ Abuelo ◯ Primo ◯

Hermana ◯ Tía ◯ Tutora ◯ Mamá ◯ Abuela ◯ Prima ◯

(51) Primer Apellido (Paterno) _____

(52) Segundo Apellido (Materno) _____

(53) Nombre (s) _____

(54) Fecha de Nacimiento: ☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐ (D D M M A A A A) (55) Género: Mujer ◯ Hombre ◯

(56) Nacionalidad: _____ (57) Entidad Federativa de Nacimiento: _____

(58) Estado Civil:

Soltera soltero ◯ Casada casado ◯ Divorciada divorciado ◯

Unión Libre ◯ Viuda viudo ◯ Separada separado ◯

(59) Grado de Estudios:

Ninguno ◯ Primaria ◯ Secundaria ◯

Bachillerato, preparatoria o equivalente ◯ Técnico ◯

Licenciatura ◯ Maestría ◯ Doctorado ◯

(60) Situación laboral

Activa Activo ◯ Incapacitada Incapacitado ◯

Jubilada Jubilado ◯ Desempleada Desempleado ◯

(61) Profesión o actividad

Profesionista ◯ Empleada Empleado ◯ Campesina Campesino ◯

Ama de casa ◯ Albañil ◯ Comerciante ◯

Obrera obrero ◯ Ninguno ◯

(62) Clave Única de Registro de Población CURP: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Folio de identificación: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

(63) Tipo de Identificación Oficial: INE ◯ IMSS ◯ Pasaporte ◯ Acta de nacimiento ◯ Cartilla Militar ◯

(64) Calle _____ (65) Número Exterior _____ (66) Número Interior _____

(67) Entre qué calles _____ (68) y _____ (69) Código Postal: ☐☐☐☐☐

(70) Otra Referencia del domicilio cerca de: _____

(71) Localidad _____ (72) Colonia _____

(73) Municipio: _____

(74) Entidad Federativa o Estado _____ (75) Teléfono Fijo: _____

(76) Teléfono Celular: _____ (77) Correo Electrónico: _____@_____

(78) Twitter: _____@_____ (79) Facebook: _____@_____

(80) Parentesco con la posible persona beneficiaria:

Hermano ◯ Tio ◯ Tutor ◯ Hijo ◯ Nieta ◯ Primo ◯

Hermana ◯ Tía ◯ Tutora ◯ Hija ◯ Nieto ◯ Prima ◯

(81) Elaboró: _____ (82) Vo. Bo. de la Profesora o el Profesor del grupo: _____

(83) Vo. Bo. de la Dirección de la escuela: _____

RESULTADOS El trámite de registro de las personas solicitantes es gratuito y no significa necesariamente su incorporación al Programa. Los resultados serán dados a conocer al Plantel Educativo a través del Sistema Municipal DIF.

DOCUMENTOS Una vez recibida la notificación de aceptación al Programa, deberá entregar en los 5 días hábiles posteriores y en el lugar que determine el Sistema Municipal DIF, copia de los siguientes documentos:

- CURP del beneficiario.
- CURP de la Persona que se registró como responsable del beneficiario.
- Formato de Registro de Posible Persona Beneficiaria.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados sean protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondientes al Programa EDOMÉX: Nutrición Escolar a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, con la finalidad de seleccionar a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Alimentación Escolar para el Bienestar, en sus dos modalidades, Integrar el padrón de beneficiarios, a quienes se les hace entrega de un Desayuno Escolar Frío o Caliente, integrar comités de desayunos escolares y realizar encuestas de satisfacción.

La unidad administrativa responsable de la base de datos referida, es la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar del DIFEM y el domicilio donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, es en calle Puerto de Palos s/n esq. Álvaro Obregón colonia Isidro Fabela, C.P. 50170, Toluca, Estado de México.

Para obtener mayor información con respecto al tratamiento de sus datos personales, ingrese a https://difem.edomex.gob.mx/por-unidad-administrativa.

VII Procedimiento: Huertos escolares y familiares.

OBJETIVO

Los huertos escolares y familiares, impulsado por el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia, son iniciativas que promueven la producción de alimentos para el autoconsumo y la educación alimentaria, especialmente en comunidades vulnerables. Estos huertos ya sean escolares y/o familiares, buscan mejorar los hábitos alimenticios, fomentar el trabajo en equipo y el cuidado del medio ambiente, además de ofrecer una alternativa para generar ingresos económicos.

REFERENCIAS

En base a lo establecido dentro de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, La Ley Orgánica de la Administración Pública, La Ley de Desarrollo Social del Estado de México, del Reglamento de la Ley de Asistencia Social del Estado de México, La Ley de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, y la Ley de Prevención Tratamiento y Combate al sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimenticios del Estado de México y sus Municipios, Manual de operación de la normateca interna del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Estado de México, Lineamentos básicos para la elaboración de programas de Desarrollo Social y programas no sociales en el Estado de México.

.

DEFINICIONES

Inscripción: acción de registrar o anotar a alguien en un padrón o lista.

Parámetro: dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar una situación.

Candidato: persona que pretende alguna distinción.

Malnutrición: desequilibrio, deficiencia o exceso en la ingesta de calorías y nutrientes.

Folio: número o identificador asignado a un documento o registro para reconocer

TEOLOYUCAN
2025 2027

INSUMOS

Las documentales para el inicio del proceso de solicitud para el llenado del formulario que diseña y designada por DIFEM son los siguientes:

CURP, (beneficiario).

INE.

Datos generales dirección, nombre, teléfono.

Dirección y referencias (beneficiario).

Con esa información, el organismo podrá hacer un estudio social del beneficiario, el cual arrojara si es viable para este recurso.

Se designará un folio de identificación.

Posterior se dará a conocer si el folio asignado es favorecido al servicio.

Se realizará la entrega de insumos, con copia simple, útil de una sola cara, del beneficiario.

RESULTADOS

Reducción de la obesidad infantil.

Un huerto escolar puede ser una herramienta efectiva para combatir la obesidad al promover

El consumo de alimentos frescos y la actividad fisica.

Mejora de hábitos alimenticios.

Las familias pueden desarrollar una mayor conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada y adoptar hábitos más saludables.

Prevención de enfermedades crónicas.

La buena alimentación puede prevenir enfermedades crónicas como diabetes y enfermedades cardiovasculares

POLITICAS

El trámite de inscripción como beneficiario para los huertos familiares, se realiza únicamente dentro de las oficinas de DIF central.

Para poder ser candidato idóneo para este servicio, deberá cumplir con el parámetro establecido por el DIFEM, los cuales se colocan como interesados en desarrollar el programa.

En contra entrega de insumos, se otorgará copia simple de CURP e INE, útil de una sola cara del beneficiario y cobeneficiario.

TEOLOYUCAN
2025 2027

Desarrollo.

No.	Unidad Administrativa / puesto	Actividad
1	DIFEM	Entrega una cantidad de 230 paquetes, de forma directa al DIF central, en conjunto con el formato único, el cual es llenado de forma conjunta del receptor y promotor en turno
2	Nutricionales	Recibe los paquetes de semillas.
3	Nutricionales	Evalúa los insumos recibidos los cuales deben presentarse en optimas conficiones y deben corresponder a la descripción y cantidad plasmada en la nota
4	Nutricionales.	Valida que el recurso paso por los filtros adecuados, los cuales son revisados, acusados e inventariados

5	Nutricionales.	Sujeta a resguardo, los paquetes a la oficina de Servicios Nutricionales, dentro de las instalaciones del DIF central.
6	Nutricionales.	Avala acuse de entrega y recibo de recursos, la cual es firmada y asegurada la concesión de las dotaciones, por el beneficiario.
7	Nutricionales.	Acusa y avala que se hizo entrega de los recursos a los beneficiaries adscritos.
8	DIFEM	Acude a la supervisión de los huertos establecidos dentro de la información plasmada en los formatos únicos de registro.
9	Nutricionales.	En caso que no sea así, se realizan las debidas observaciones y se registran, por ende, no se reciben.
10	Nutricionales.	Se le da seguimiento en conjunto con el proveedor
11	UIPPE	Entrega de rendición de resultados plasmados en la Programación Operativa Anual, los cuales se empatan con nuestro Programa Basado en Resultados Municipal.

DIAGRAMA DE BLOQUE

No.	Unidad Administrativa / puesto	Actividad
1	DIFEM	Se designa la matrícula de beneficiarios a los distintos programas de asistencia social.
2	Coordinación de Servicios Nutricionales	Esta filial recibe, distribuye y entrega a los beneficiarios de los insumos de dichos programas.
3	UIPPE	Se da parte a la Unidad de transparencia enlazada a la programación anual que se estableció

TEOLOYUCAN
2025 2027

DIAGRAMA DE FLUJO

DIFEM	Servicios Nutricionales	UIPPE

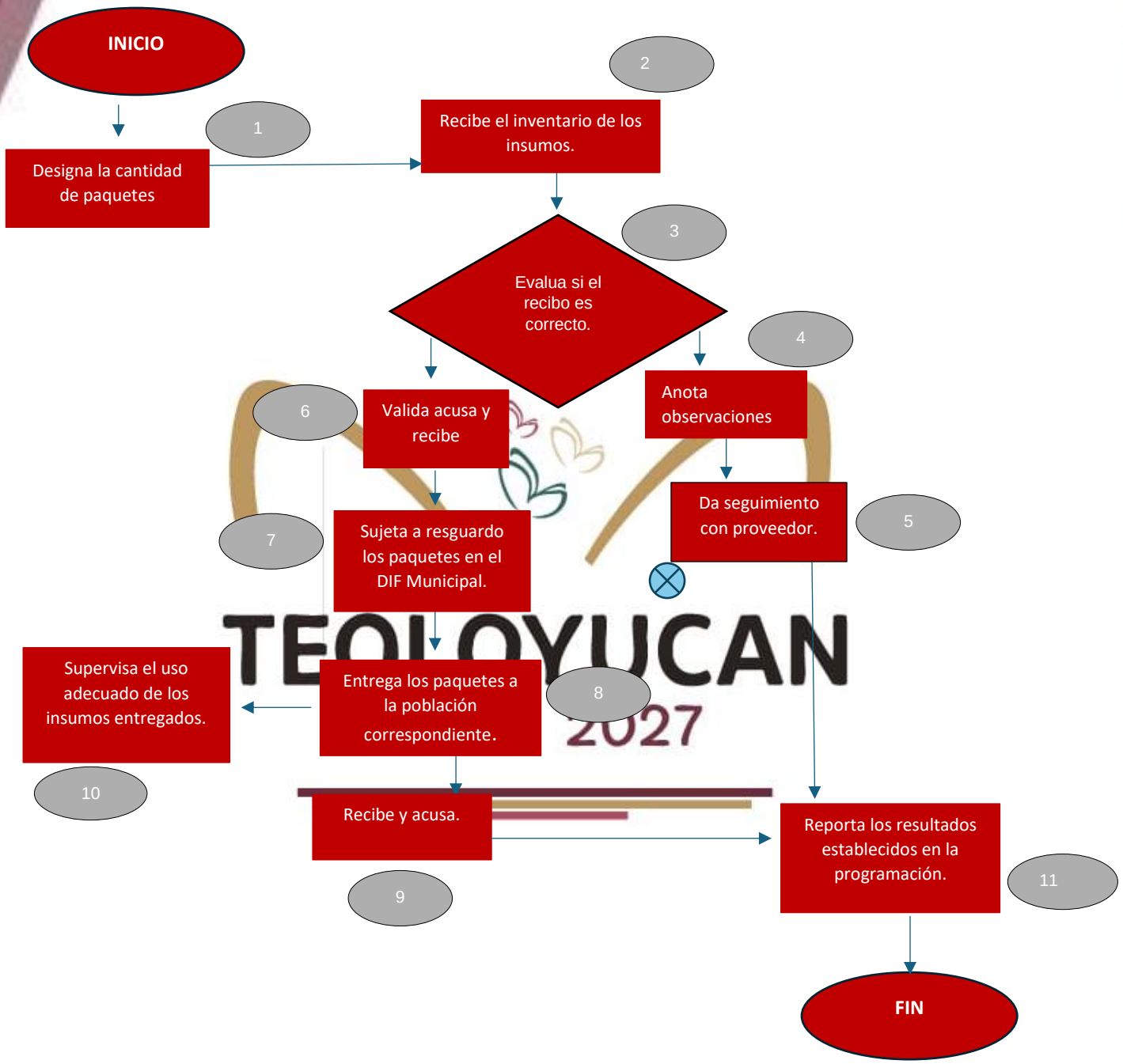

TEOLOYUCAN 2027

FORMATO E INSTRUCTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | DIF ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Proyectos Alimentarios
Departamento de HORTADIF
Programa Bienestar y Desarrollo Comunitario

FORMATO ÚNICO DE REGISTRO

FO200C0101040202L/802/2024

Instrucciones: Se debe llenar el original, con letra de molde, con tinta azul de bolígrafo y utilizando letras mayúsculas. Rellene una opción según corresponda(n). Es indispensable proporcionar la información solicitada en las secciones: datos de persona beneficiaria y domicilio de la persona beneficiario

(1) FOLIO

(2) Fecha: |__|__| |__|__| |__|__|__|__| (3)Alta ☐ (4) Actualización ☐ (para uso exclusivo del departamento)
D D M M A A A A

DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA

(5) Primer Apellido (Paterno) _____

(6) Segundo Apellido (Materno) _____

(7) Nombre(s) _____

(8) Fecha de Nacimiento |__|__| |__|__| |__|__|__|__| (9) Género: Mujer ☐ Hombre ☐
D D M M A A A A

(10) Estado Civil: Soltera Soltero ☐ Casada Casado ☐ Viuda Viudo ☐ Divorciada Divorciado ☐ Amasiato (U. Libre) ☐ Separada Separado ☐ Concubinato ☐

(11) Nacionalidad: _____ (12) Entidad Federativa de Nacimiento _____

(13) Grado de Estudios: Prescolar ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Preparatoria ☐ Técnico ☐ Licenciatura ☐ Ninguna ☐

Otra ☐ Cuál: _____

(14) Clave Única de Registro de Población (CURP) | | | | | | | | | | | | | | | | | |

(15) Tipo de Identificación Oficial: INE ☐ IMSS ☐ Pasaporte ☐ Acta de Nacimiento ☐ Cartilla Militar ☐

Otra ☐ Cuál: _____

(16) Clave de Identificación Oficial |__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|

DOMICILIO DE LA PERSONA BENEFICIARIA

(17) Calle: _____ (18) Número exterior: _____ (19) Número Interior: _____

(20) Entre qué calles: _____ (21) y _____ (22) Código Postal |__|__|__|__|__|

(23) Otra referencia del domicilio cerca de: _____

(24) Localidad: _____ (25) Colonia _____

(26) Municipio: _____ (27) Entidad Federativa (Estado) _____

(28) Teléfono fijo con clave lada: _____ (29) Teléfono celular o fax: _____

(30) Correo electrónico: _____ @ _____

Los dato personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente al **Programa Bienestar y Desarrollo Comunitario** a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con la finalidad de acreditar la incorporación de los interesados en recibir los beneficios del Programa, así como transparentar el uso y aplicación de los recursos del mismo; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios y el artículo 3 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Dicha Base fue registrada ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y podrá ser transmitida en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipio. Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y demás normatividades aplicables, además de otras trasmisiones previstas a la ley. La Unidad Administrativa responsable de la base de datos deferida es el de **Departamento de HORTADIF de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar del DIF Estado de México** y el domicilio donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma, es **Puerto de Palos esq. Álvaro Obregón s/n col. Isidro Fabela C.P 50170, en Toluca, Estado de México** Se manifiesta lo antes expuesto, en cumplimiento a los numerales décimo sexto y décimo séptimo de los Lineamientos para el Manejo, Mantenimiento y Seguridad de los Datos personales, que se encuentran en posesión del Poder Ejecutivo del Estado de México, las dependencias y organismos auxiliares, los fideicomisos públicos y la Procuraduría General de Justicia, como los sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de México y Municipios.

(31) **Nombre y firma de la persona beneficiada**

(32) **Nombre y firma de la persona responsable del llenado**

VIII Procedimiento: Canasta alimentaria básica para el bienestar.

OBJETIVO

El programa de Desarrollo Social "Canasta Alimentaria del Bienestar" tiene como propósito contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos de las personas, que presenten carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, a través de la entrega de paquetes alimentarios, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, emitidos por el SNDIF en la EIASADC vigente acompañados de acciones complementarias.

REFERENCIAS

En base a lo establecido dentro de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, La Ley Orgánica de la Administración Pública, La Ley de Desarrollo Social del Estado de México, del Reglamento de la Ley de Asistencia Social del Estado de México, La Ley de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de México, y la Ley de Prevención Tratamiento y Combate al sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimenticios del Estado de México y sus Municipios, Manual de operación de la normateca interna del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Estado de México, Lineamentos básicos para la elaboración de programas de Desarrollo Social y programas no sociales en el Estado de México.

DEFINICIONES

Inscripción: acción de registrar o anotar a alguien en un padrón o lista.

Parámetro: dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar una situación.

Candidato: persona que pretende alguna distinción.

Malnutrición: desequilibrio, deficiencia o exceso en la ingesta de calorías y nutrientes.

Folio: número o identificador asignado a un documento o registro para reconocer

INSUMOS

Las documentales para el inicio del proceso de solicitud para el llenado del formulario el cual se llena de forma presencial a la oficina de Servicios Nutricionales:

CURP,

INE al 200%

Acta de nacimiento.

Comprobante de domicilio.

Dirección y referencias

Se identifica a que grupo vulnerable pertenece el solicitante

TEOLOYUCAN 2025 2027

RESULTADOS

Seguridad alimentaria.

La meta es acabar con la pobreza en todas sus formas, estableciendo la reducción de grupos vulnerables.

Calidad alimenticia.

Los alimentos que contiene este apoyo cuentan con una alta calidad de nutrientes, de forma inocuo emitidos por el SNDIF en la EIASADC como acciones complementarias.

Favorecer los grupos vulnerables.

Derecho a la alimentación y no discriminación a los grupos que requieren el apoyo, con el fin de cubrir las necesidades presentadas.

POLITICAS

El trámite de inscripción como beneficiario de la Canasta Alimentaria, se realiza únicamente dentro de las oficinas de DI central.

Para poder ser candidato idóneo para este servicio, deberá cumplir con el parámetro establecido por el DIFEM, los cuales se colocan como posibles beneficiarios del programa.

En contra entrega de insumos, se otorgará copia simple de INE, útil de una sola cara

del beneficiario y cobeneficiario.

Desarrollo.

TEOLOYUCAN
2025 2027

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA/ PUESTO	ACTIVIDAD
1	DIFEM	Decide a quien se le asigna el apoyo, acorde al formulario que establece en la plataforma en conjunto con el estudio antropométrico, realizando filtros, las cuales acrediten que el beneficiario se encuentra con desnutrición
2	Nutricionales.	Recibe los insumos inventariados y designados a los beneficiados.
3	Nutricionales.	Evalúa que el recibo de los apoyos sea el correcto, cotejando la cantidad (coincida con la factura expedida), fecha de caducidad, que no se encuentren dañados o cajas violadas
4	Nutricionales.	Si estos se encuentran en óptimas condiciones, estos se validan y reciben. En caso que no sea así, se realizan las debidas observaciones y se le da seguimiento con el proveedor
5	Nutricionales.	Realizando los debidos filtros, se sujeta a resguardo los insumos, dentro del inmueble que funge como bodega de Servicios Nutricionales, ubicados en cada institución acreditada

6	Nutricionales.	Acredita acuse de entrega y recibo de insumos, la cual es firmada y sellada para confirmar y asegurar la concesión de los suministros.
7	Nutricionales.	Se turna al promotor para supervisar el cumplimiento del programa a lo largo de las entregas de los apoyos alimentarios a distribuir.
8	Nutricionales.	Se convoca la entrega a los beneficiarios del padrón dentro de las instalaciones de DIF central, en la oficina de Servicios Nutricionales. Procede a la ejecución del programa en tiempo y forma
9	Nutricionales.	En caso de no cumplir los lineamientos los apoyos alimentarios, hacer las anotaciones respetivas.
10	Nutricionales.	Dar seguimiento al proveedor con los insumos que tengan observaciones
11	DIFEM	Recibe la notificación, justificada, la cual especifica las anotaciones del en cuestión. La cual resuelve y notifica
12	Nutricionales	Entrega de apoyo al beneficiario, acreditar Entrega con firma en el libro florete.
13	UIPPE	Entrega de rendición de resultados plasmados en la Programación Operativa Anual, los cuales se empatan con nuestro Programa Basado en Resultados Municipal

DIAGRAMA DE BLOQUE

TEOLOYUCAN 2025 2027

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA/ PUESTO	ACTIVIDAD
1	DIFEM	Se designa la matrícula de beneficiarios a los distintos programas de asistencia social
2	Coordinación de Servicios Nutricionales.	Esta filial recibe, distribuye y entrega a los beneficiarios de los insumos .de dichos programas.
3	UIPPE	Se pone a consideración el calendario emitiendo su votación

DIAGRAMA DE FLUJO

DIFEM	Servicios Nutricionales	UIPPE

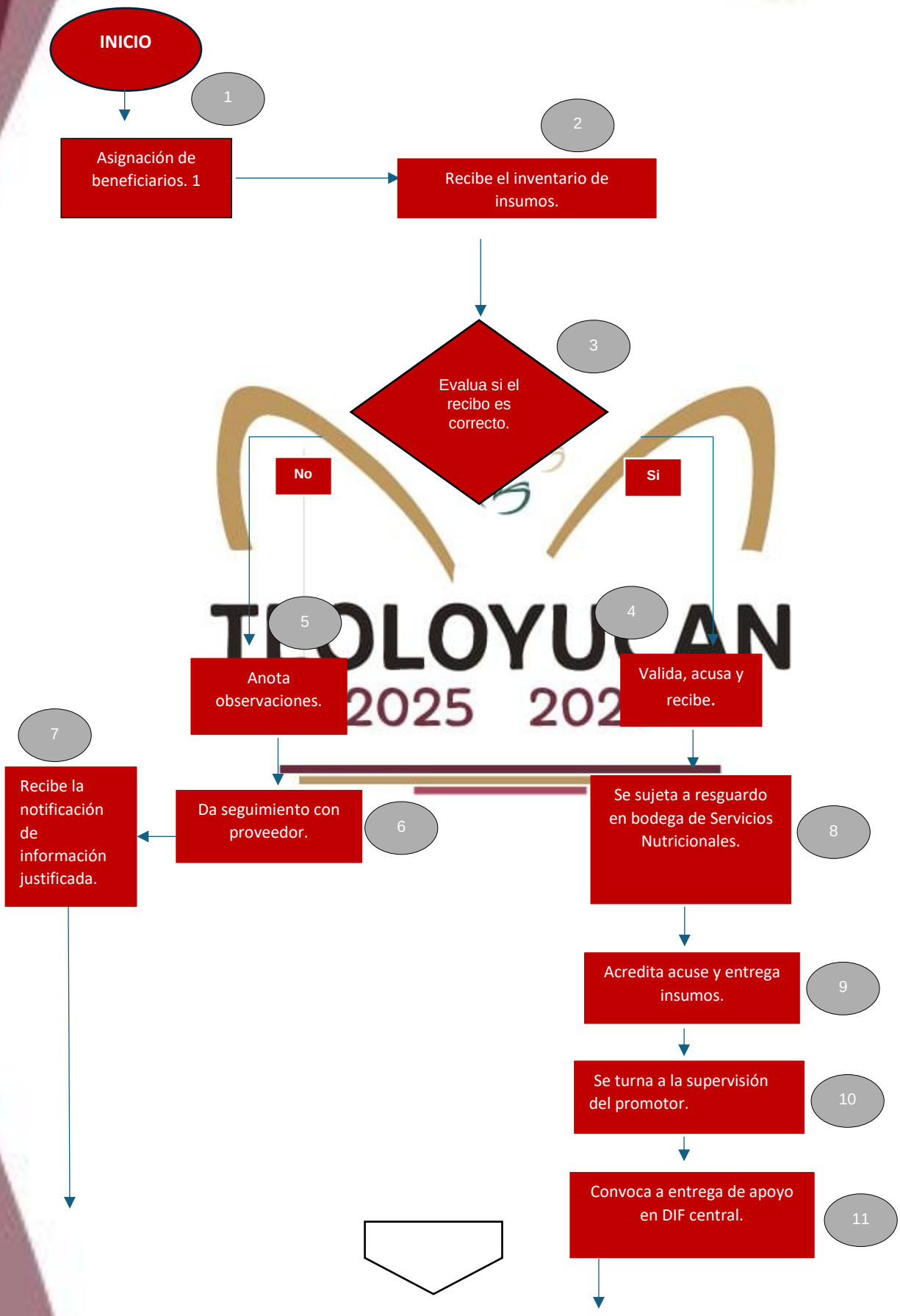

DIFEM	Servicios Nutricionales	UIPPE

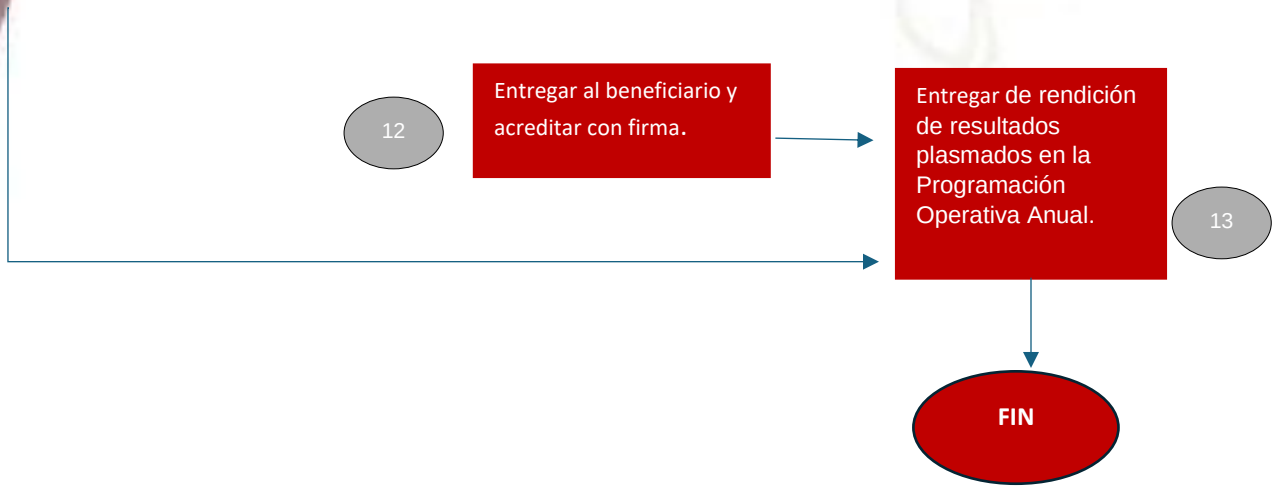

TEOLOYUCAN
2025 2027

FORMATO E INSTRUCTIVO

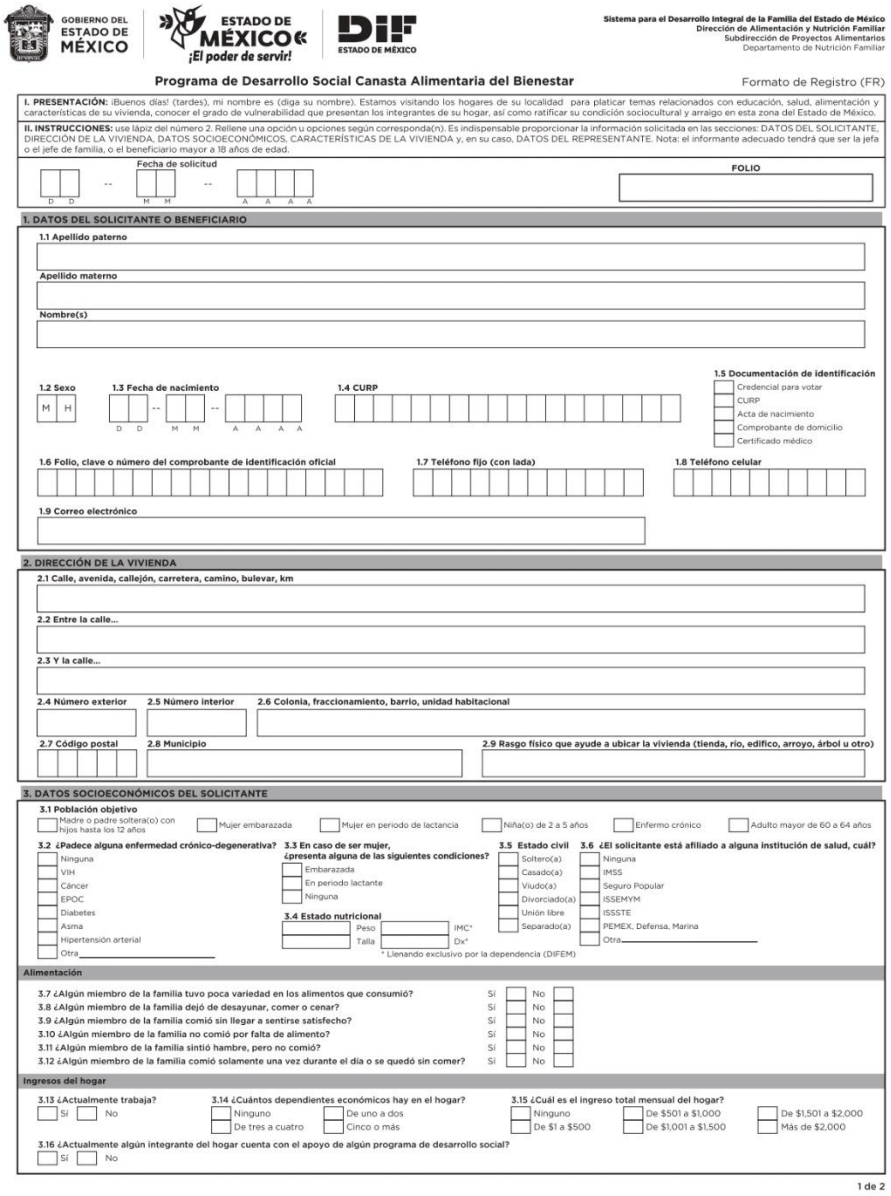

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | DIF ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar
Subdirección de Proyectos Alimentarios
Departamento de Nutrición Familiar

Programa de Desarrollo Social Canasta Alimentaria del Bienestar

Formato de Registro (FR)

I. PRESENTACIÓN: ¡Buenos días! (tardes), mi nombre es (diga su nombre). Estamos visitando los hogares de su localidad para platicar temas relacionados con educación, salud, alimentación y características de su vivienda, conocer el grado de vulnerabilidad que presentan los integrantes de su hogar, así como ratificar su condición sociocultural y arraigo en esta zona del Estado de México.

II. INSTRUCCIONES: use lápiz del número 2. Rellene una opción u opciones según corresponda(n). Es indispensable proporcionar la información solicitada en las secciones: DATOS DEL SOLICITANTE, DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA, DATOS SOCIOECONÓMICOS, CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA y, en su caso, DATOS DEL REPRESENTANTE. Nota: el informante adecuado tendrá que ser la jefa o el jefe de familia, o el beneficiario mayor a 18 años de edad.

Fecha de solicitud (D D -- M M -- A A A A) | FOLIO

1. DATOS DEL SOLICITANTE O BENEFICIARIO

1.1 Apellido paterno
Apellido materno
Nombre(s)
1.2 Sexo (M H)
1.3 Fecha de nacimiento (D D -- M M -- A A A A)
1.4 CURP
1.5 Documentación de identificación: Credencial para votar; CURP; Acta de nacimiento; Comprobante de domicilio; Certificado médico
1.6 Folio, clave o número del comprobante de identificación oficial
1.7 Teléfono fijo (con lada)
1.8 Teléfono celular
1.9 Correo electrónico

2. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

2.1 Calle, avenida, callejón, carretera, camino, bulevar, km
2.2 Entre la calle...
2.3 Y la calle...
2.4 Número exterior
2.5 Número interior
2.6 Colonia, fraccionamiento, barrio, unidad habitacional
2.7 Código postal
2.8 Municipio
2.9 Rasgo físico que ayude a ubicar la vivienda (tienda, río, edificio, arroyo, árbol u otro)

3. DATOS SOCIOECONÓMICOS DEL SOLICITANTE

3.1 Población objetivo: Madre o padre soltera(o) con hijos hasta los 12 años; Mujer embarazada; Mujer en periodo de lactancia; Niña(o) de 2 a 5 años; Enfermo crónico; Adulto mayor de 60 a 64 años

3.2 ¿Padece alguna enfermedad crónico-degenerativa?: Ninguna; VIH; Cáncer; EPOC; Diabetes; Asma; Hipertensión arterial; Otra

3.3 En caso de ser mujer, ¿presenta alguna de las siguientes condiciones?: Embarazada; En periodo lactante; Ninguna

3.4 Estado nutricional: Peso; Talla; IMC*; Dx*
* Llenando exclusivo por la dependencia (DIFEM)

3.5 Estado civil: Soltero(a); Casado(a); Viudo(a); Divorciado(a); Unión libre; Separado(a)

3.6 ¿El solicitante está afiliado a alguna institución de salud, cuál?: Ninguna; IMSS; Seguro Popular; ISSEMYM; ISSSTE; PEMEX, Defensa, Marina; Otra

Alimentación

3.7 ¿Algún miembro de la familia tuvo poca variedad en los alimentos que consumió?	Sí	No
3.8 ¿Algún miembro de la familia dejó de desayunar, comer o cenar?	Sí	No
3.9 ¿Algún miembro de la familia comió sin llegar a sentirse satisfecho?	Sí	No
3.10 ¿Algún miembro de la familia no comió por falta de alimento?	Sí	No
3.11 ¿Algún miembro de la familia sintió hambre, pero no comió?	Sí	No
3.12 ¿Algún miembro de la familia comió solamente una vez durante el día o se quedó sin comer?	Sí	No

Ingresos del hogar

3.13 ¿Actualmente trabaja? Sí No

3.14 ¿Cuántos dependientes económicos hay en el hogar? Ninguno; De uno a dos; De tres a cuatro; Cinco o más

3.15 ¿Cuál es el ingreso total mensual del hogar? Ninguno; De $1 a $500; De $501 a $1,000; De $1,001 a $1,500; De $1,501 a $2,000; Más de $2,000

3.16 ¿Actualmente algún integrante del hogar cuenta con el apoyo de algún programa de desarrollo social? Sí No

1 de 2

4. Características de la vivienda

4.1 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?
- ☐ Tierra
- ☐ Cemento o firme
- ☐ Madera, mosaico u otro material

4.2 ¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?
- ☐ Desecho
- ☐ Asbesto o metálico
- ☐ Teja
- ☐ Concreto, ladrillo, tabique
- ☐ Lámina o cartón
- ☐ Palma, tejamanil, madera

4.3 ¿De qué material están hechos los muros de la vivienda?
- ☐ Desecho
- ☐ Lámina
- ☐ Palos entretejidos o barro
- ☐ Adobe
- ☐ Tabique, ladrillo, block, otros
- ☐ Madera

4.4 En esta vivienda tienen...
- ☐ Agua
- ☐ Electricidad
- ☐ Drenaje
- ☐ Gas
- ☐ Otro _____

4.5 Esta vivienda es...
- ☐ Rentada
- ☐ Propia
- ☐ Prestada
- ☐ Propia, pero la está pagando
- ☐ ¿Otra situación? _____

5. DATOS DEL REPRESENTANTE O COBENEFICIARIO

5.1 Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

5.2 Sexo M H

5.3 Fecha de nacimiento D D -- M M -- A A A A

5.4 CURP

5.5 Documentación de identificación
- ☐ Credencial para votar
- ☐ CURP
- ☐ Comprobante de domicilio

5.6 Folio, clave o número del comprobante de identificación oficial

5.7 Teléfono fijo (con lada)

5.8 Teléfono celular

5.9 Parentesco del representante
☐ Madre ☐ Padre ☐ Abuelo(a) ☐ Hermano(a) ☐ Otro ¿cuál?_____

Por este medio, yo _____, solicito a usted mi registro al PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL CANASTA ALIMENTARIA DEL BIENESTAR, con la finalidad de ser beneficiario del mismo y atender mis necesidades básicas; manifiesto que toda la información aquí contenida es verídica, fehaciente y apegada a la realidad y, consiento que se integre el expediente que me identifique como beneficiario y verifique la acreditación de los requisitos que establecen en las mismas. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la Base de Datos del PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL CANASTA ALIMENTARIA DEL BIENESTAR, información que [SÍ] o [NO] podrá transmitirse, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 18 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con las finalidades señaladas en los citados artículos y previa justificación de la misma, además de otras transmisiones previstas en esta ley. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados correspondientes. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la ley en la materia. El trámite de registro de las personas solicitantes es gratuito y no significa nesesariamente su incorporación al programa.

Nombre y firma del solicitante, representante o cobeneficiario

_____

Nombre y firma del encuestador

_____

IX SIMBOLOGIA

SIMBOLO	SIGNIFICADO
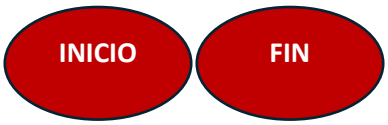	Inicio y fin del procedimiento
	Línea continua: marca el flujo de la información se maneja través de terminar la línea con una flecha y puede ser utilizada en la dirección que se requiera y para unir cualquier actividad.
	Número de actividad
	Cuadro con extracto de actividad.
	Entrada o salida de datos
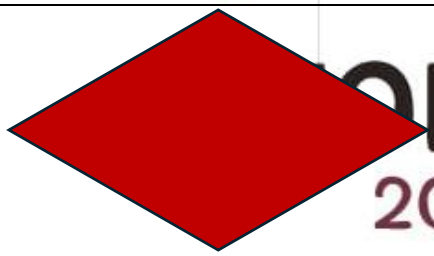	Decisión se emplea cuando en la actividad se requiere preguntar si algo procede o no, identificando dos o más alternativas de solución.
	Línea de continuación indica que existe flujo de información, la cual se realiza a través de teléfono fax, modem, correo electrónico, etc.
	Interrupción de procedimiento en ocasiones el procedimiento requiere de una interrupción para ejecutar alguna actividad o bien, para dar tiempo a la / al usuario de realizar una acción o reunir determinada documentación
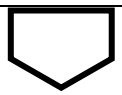	Conector de hoja en un mismo procedimiento este símbolo se utiliza con la finalidad de evitar las hojas de gran tamaño.

OLOYUCAN
2025 2027

X DIRECTORIO

C. PATRICIA FELICITAS DIAZ ROSAS
COORDINADORA DE SERVICIOS NUTRICIONALES DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TEOLOYUCAN

C. NORMA MARIELA MONTOYA MARTINEZ
AUXILIAR DE SERVICIOS NUTRICIONALES DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TEOLOYUCAN

C. MARTIN ALEGRIA ISLAS
PROMOTOR DE DESAYUNOS FRIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TEOLOYUCAN

C. DIANA CRUZ RESENDIZ
PROMOTOR HORTADIF DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TEOLOYUCAN

C. CARLOS HUGO FLORES GARCIA
PROMOTOR DESAYUNOS CALIENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TEOLOYUCAN

C. MAURA MARCELA MONTOYA SANCHEZ
PROMOTORA DE CANASTA BASICA DEL BIENESTAR
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TEOLOYUCAN

XI VALIDACION

EXPOSITORES

C. PATRICIA FELICITAS DIAZ ROSAS
COORDINADORA DE SERVICIOS NUTRICIONALES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEOLOYUCAN

C. NORMA MARIELA MONTOYA MARTINEZ
AUXILIAR DE SERVICIOS NUTRICIONALES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEOLOYUCAN

TEOLOYUCAN
2025 2027

REVISO

LIC. MIGUEL YUNUEL ROJAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEOLOYUCAN

Aprobación: Junta de Gobierno del SMDIF Teoloyucan Estado México.

PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SMDIF Y PRESIDENTA HONORARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	Dra. María del Pilar García Asturias
TESORERIA DEL SMDIF C.P. Mario Cesar Oviedo Rojo	PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO C. Heraldo Galván Huerta
SEGUNDA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERO C. Margarito Morales Bata	SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Lic. Miguel Yunuel Rojas Flores

TEOLOYUCAN
2025 2027

XII HOJA DE ACTUALIZACION

Fecha de Actualización	Descripción de la Actualización
Septiembre, 2025	Elaboración del Manual de Procedimientos de la Coordinación de Servicios Nutricionales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Teoloyucan, Estado de México. El presente Manual de Procedimientos entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta Municipal de Teoloyucan.

TEOLOYUCAN
2025 2027

CORREOS ELECTRONICOS

serviciosnutricionales@difteoloyucan.gob.mx
SITIO OFICIAL DIF MUNICIPAL
www.difteoloyucan.gob.mx
Tel. 5595977308

TEOLOYUCAN
2025 2027